



Estado Libre Asociado de Puerto Rico

Luis A. Pérez Vargas
Director Ejecutivo

16 de marzo de 2020

CANCELACIONES Y SERVICIOS QUE OFRECERÁ LA OEG ANTE DECLARACIÓN DE EMERGENCIA POR EL COVID-19

(San Juan, PR)– El Director Ejecutivo de la Oficina de Ética Gubernamental de Puerto Rico (OEG), Luis A. Pérez Vargas, informó que ante la Orden Ejecutiva 2020-023 de la Gobernadora de Puerto Rico, Hon. Wanda Vázquez Garced, por la emergencia del Coronavirus (COVID-19) nuestras instalaciones permanecerán cerradas desde el lunes, 16 de marzo de 2020, hasta que culmine el periodo de cuarentena. Reanudaremos labores el lunes, 30 de marzo.

“Quedan CANCELADOS todos los adiestramientos regionales en los municipios, agencias gubernamentales y facilidades de la OEG; así como todas las vistas adjudicativas pautadas y se suspenden todos los términos durante este período. No obstante, enfatizamos que los servidores públicos podrán continuar tomando sus horas de educación continua con los métodos alternos disponibles en nuestro portal www.eticapr.com De igual manera aquellos servidores públicos obligados en ley a rendir Informes Financieros, el Sistema de Presentación Electrónica está disponible y activo en el portal”, explicó el Director Ejecutivo de la OEG.

Aún con el cierre de las operaciones, la Oficina continuará ofreciendo los siguientes servicios de manera remota a través de los correos electrónicos aquí detallados:

*Consultas de Asesoramiento: cdavila@oeg.pr.gov

*Planteamientos: nsalabarria@oeg.pr.gov

*Informes Financieros: hbladuell@oeg.pr.gov

*Educación Continua: crodz@oeg.pr.gov

###

Urb. Industrial El Paraíso, 108 Calle Ganges, San Juan, PR 00926-2906
Tel (787) 999-0246 • Fax (787) 999-0268 www.eticapr.com • Twitter: @oegpr